

## **Propuesta de**

# **PROYECTO ALUMNOS AYUDANTES**

## **IES FÉLIX DE AZARA**

### **JUSTIFICACIÓN**

Con frecuencia nos encontramos en los centros educativos estudiantes que se pelean por diferencias personales, por malentendidos o insultos. La forma que tienen de resolverlo es a través de la violencia, física o verbal, terminando en numerosas ocasiones, en una expulsión del centro. Sin embargo, los conflictos no quedan resueltos.

Pueden alegarse muchas razones que hacen necesaria la puesta en marcha de “Sistemas de Ayuda entre Iguales” en los centros educativos, que dan una respuesta a necesidades que aparecen en la práctica diaria: la atención a la diversidad, la gestión de los conflictos, la mejora del clima de convivencia en nuestras aulas y en el centro, la mejora del aprendizaje, la educación en valores, la presentación de modelos de conducta positivos...

Además existen muchísimas situaciones en las que la convivencia se ve dañada por el acoso escolar, el maltrato, el aislamiento, la exclusión social,... y que surgen fundamentalmente fuera de la vista de los profesores, en contextos poco vigilados como son los pasillos, el patio, salidas del centro, etc.

Los profesores, orientadores, jefes de estudios, y otros agentes del centro, en ocasiones son los últimos en conocer tales conflictos, por ello es necesario introducir un gran recurso humano: el propio alumnado.

Diversos estudios realizados y experiencias llevadas a cabo en centros educativos han demostrado que utilizando estrategias de ayuda entre iguales se consigue mejorar el clima del centro, el desarrollo personal y social de los ayudantes, y los ayudados y en consecuencia, mayor disponibilidad para el aprendizaje. El modelo del Alumnado Ayudante nos introduce en él como forma alternativas de resolución de conflictos.

## **OBJETIVOS**

Entre los objetivos de un Programa de Alumnado Ayudante, se pueden mencionar, entre otros, los siguientes:

- Fomentar la colaboración, el conocimiento y búsqueda de soluciones en problemas interpersonales en el ámbito escolar
- Reducir los casos de acoso entre alumnos o alumnas.
- Disminuir la conflictividad y, con ello, la aplicación de medidas sancionadoras.
- Mejorar la seguridad de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Favorecer la participación directa del alumnado en la resolución de sus propios conflictos.
- Crear canales de comunicación y de conocimiento mutuo entre educadores y alumnado, mejorando la autoestima de todos los participantes en el programa.
- Incrementar los valores de ciudadanía a través de la responsabilidad compartida y la implicación en la mejora del clima afectivo de la comunidad.

En definitiva, con este programa se pretende contribuir a la mejora de la convivencia en los centros educativos.

## **Condiciones para la puesta en marcha de un Programa de Alumnado Ayudante:**

Para poner en práctica esta medida educativa es necesario que se incluya en el Plan de Convivencia del centro. Asimismo, sería conveniente que se dieran las siguientes condiciones:

- Nombramiento de una persona responsable del proyecto.
- Creación de un equipo de docentes que trabaje directamente en el Programa e impulse su inclusión en la vida cotidiana del centro, que sean además tutores de el/los niveles en los que se vaya a implantar.
- Presentación del proyecto a las familias.
- Implicación y participación de suficiente alumnado.
- Introducción de un espacio horario para poder realizar el programa de formación inicial y para reuniones posteriores.
- Habilitación de un espacio para poder reunirse con periodicidad.

## **Puesta en marcha:**

La puesta en marcha de una intervención educativa de esta índole contempla tres tiempos de implantación diferentes:

- Toma de conciencia, debate, difusión y aprobación.
- Desarrollo del modelo: selección, formación y organización.
- Mantenimiento, supervisión, evaluación y expansión de la experiencia.

## **El equipo de profesores:**

El equipo de profesores/tutores del nivel en que se comience a desarrollar el proyecto deben ser voluntarios, lo cual se considera necesario para llevar adelante el proyecto ya que el inicio de la formación de alumnos ayudantes se realizará con el tutor en su hora de tutoría, ya que va dirigida inicialmente al desarrollo de habilidades sociales básicas para la escucha activa y la resolución de conflictos, de todos los alumnos del aula y la mayor parte de la formación de los tutores se realizará en el horario de reunión de tutores del nivel con orientación y jefatura de estudios.

## **La elección del alumno ayudante:**

La elección del Alumnado Ayudante deberán hacerla los propios compañeros y compañeras, una vez trabajada en clase esta figura, así como el perfil que debe reunir. Es importante evitar prejuicios en la elección, ya que alumnado ayudante pueden ser todos, de cualquier situación socioeconómica o rendimiento académico. Es más, puede ser una responsabilidad que motive el cambio de actitud del alumnado más desfavorecido social y/o académicamente.

Es recomendable fijar una reunión con la familia para aclarar, informar y recoger sugerencias al respecto. Las familias deberán aprobar la participación de su hijo o hija como Alumno o Alumna Ayudante.

## **Funciones del alumno ayudante:**

Las funciones que estos alumnos realizan son:

- Acoger a recién llegados al centro y facilitar su integración en un grupo.
- Ayudar a los alumnos que estén tristes o decaídos por algún problema personal y que necesiten que alguien les escuche o les preste un poco de atención.
- Ayudar a sus compañeros cuando alguien se mete con ellos o se encuentran solos o poco integrados.
- Detectar conflictos, analizarlos y buscar posibles intervenciones antes de que aumenten.
- Derivar los casos graves al profesorado-tutor-jefes de estudios del centro.

Los valores a través de los cuales desarrollarán sus tareas son: confidencialidad, compromiso hacia todos los compañeros, respeto, disponibilidad y solidaridad hacia aquellos alumnos que lo necesiten.